

CCOO ha sido el sindicato más votado en las Elecciones Sindicales, con una diferencia de 768 votos respecto al segundo sindicato más votado

Gracias a todas las compañeras y compañeros que habéis participado en el proceso electoral celebrado ayer 17 de mayo para elegir las Juntas de Personal y los Comités de Empresa que conforman los órganos de representación en nuestro Ayuntamiento. Hay que recordar que en estas elecciones no se elegían representantes a las Juntas de Personal de Policía Municipal y de Servicios a la Comunidad (Bomberos, SAMUR y Agentes de Movilidad).

El resultado final, tras este proceso electoral, ha quedado de la siguiente manera:

CCOO ha sido el sindicato más votado en las Elecciones Sindicales, con una diferencia de 768 votos respecto al segundo sindicato más votado.

En cuanto a delegadas y delegados, CCOO ha obtenido 48 representantes.

Como veréis en la tabla de resultados, existe una diferencia entre los votos totales obtenidos y el número final de representantes. Esto es debido al sistema de representación por ámbitos y al número de representantes que se eligen en función del censo de cada uno de ellos.

Los resultados de cada uno de los órganos de representación os lo detallamos en la tabla adjunta.

[Consulta aquí el cuadro con los resultados provisionales](#)

CCOO de la EMVS también gana las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Madrid

En las elecciones del 17 de mayo toda la plantilla de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo

(EMVS) ha conseguido un gran éxito electoral, con una participación cercana al 78%.

Estos son los resultados obtenidos:

.- CCOO: 87 votos. 5 delegados

.- UGT: 62 votos. 3 delegados

.- CSIF: 53 votos. 3 delegados

.- CSIT: 37 votos. 2 delegados

Agradecemos la renovada confianza a **CCOO** que con 5 delegados nos ha hecho volver a ganar las elecciones, y, desde aquí comunicamos que seguiremos trabajando para no defraudar a nadie, tanto a los que nos han votado como a los que han optado por otras opciones.

Podéis contar con el equipo de **CCOO de la EMVS y del Ayuntamiento de Madrid**, dentro y fuera del Comité de Empresa, como hasta ahora, como siempre.